

6.- INFORMACIÓN SOBRE EL TIPO DE SOLICITUD DE REANUDACIÓN A REALIZAR

Ud. Podrá utilizar **este impreso** para solicitar la reanudación de las prestaciones, **excepto para la solicitud de reanudación tras suspensión por trabajo por cuenta propia**, siempre que no hayan variado los hechos, que motivaron el cese de actividad ni los datos familiares y requisitos personales, desde la última solicitud.

- **Reanudación**

En el caso de reanudación, deberá presentar la solicitud **al finalizar la causa que originó la suspensión, en el plazo de 15 días hábiles**, y acreditar la finalización de la causa de suspensión, así como que se mantiene la situación legal de Cese de Actividad.

La reanudación supondrá el derecho a percibir la prestación por el periodo que restase y con la base y porcentaje de la misma que correspondiese en el momento de la suspensión, así como a la cotización correspondiente al mismo periodo.

- **Documentación**

Para la solicitud de reanudación **tras suspensión por trabajo por cuenta propia**, deberá **presentar el modelo de solicitud completa**.

Si la **suspensión del derecho se produjo por el trabajo por cuenta propia**, el trabajador deberá acreditar que el cese en dicho trabajo constituye situación legal de cese de actividad.

Si la **suspensión del derecho se produjo por cualquier otra causa**, el trabajador deberá declarar que ha finalizado la causa de suspensión y aportar la documentación justificativa que le requiera el órgano gestor.

En los casos en que **la suspensión del derecho a se produjo por la realización de un trabajo por cuenta ajena**, el trabajador deberá acreditar, además, **que ha cesado involuntariamente en el trabajo** y aportar la **documentación justificativa** correspondiente (acta de conciliación, resolución judicial, etc.).

Compromiso de actividad:

Le recordamos que, para el acceso a la prestación de cese de actividad, es **requisito imprescindible** haber suscrito, ante el **Servicio Público de Empleo** correspondiente, el **compromiso de actividad** al que se refiere el artículo 299 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.

Información detallada sobre protección de datos

El firmante de este documento manifiesta que los datos personales son ciertos y que si se facilitan datos de terceros les ha informado y recabado su consentimiento para comunicarlos.
Responsable del tratamiento: Los datos personales facilitados son tratados por IBERMUTUA, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274 (IBERMUTUA) con domicilio en la calle Ramírez de Arellano nº 27, Madrid, 28043, teléfono de contacto 900233333 y email de contacto atencionalcliente@ibermutua.es. Puede contactar con el delegado de protección de datos en la dirección dpd@ibermutua.es
Finalidades del tratamiento: Los datos personales son tratados para gestionar la relación con IBERMUTUA o tramitar su solicitud o el expediente de prestaciones. Siendo los datos necesarios para los fines indicados.
Legitimidad: La base de licitud del tratamiento de los datos personales es el cumplimiento de las obligaciones legales de IBERMUTUA como mutua colaboradora con la Seguridad Social. Destinatarios de los datos: Los datos personales podrán ser comunicados a los organismos de la Seguridad Social y entidades incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, en cumplimiento de una obligación legal.
Plazo de conservación de los datos: Los datos personales serán conservados durante los plazos exigidos legalmente.
Ejercicio de derechos: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, cuando este último legalmente proceda, enviando una comunicación a la calle Ramírez de Arellano nº 27, Madrid-28043 o la dirección derechosdatospersonales@ibermutua.es concretando el derecho solicitado y acreditando su identidad. También tiene derecho a presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos, siendo sus datos de contacto www.agpd.es o C/Jorge Juan, 6. 28001-Madrid, y/o teléfono de contacto 912 663 517.
Más información: En el Aviso legal y Privacidad de www.ibermutua.es

 **Servicios Integrales de
Atención Sanitaria Laboral**

Síguenos en


 **900 23 33 33**
www.ibermutua.es

Certificaciones y acreditaciones



Garantía de seguridad,
prevención y salubridad